EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 2 de Octubre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.019

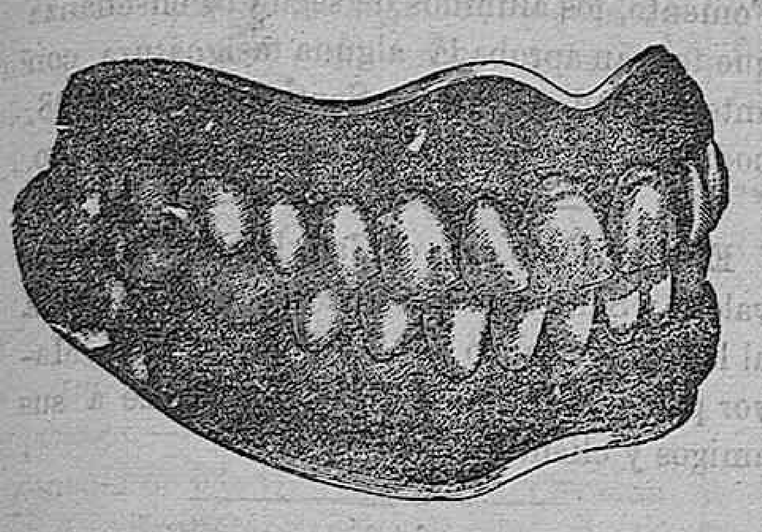

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5 »
Extracciones con anestésicos 5 »
Limpieza de la boca 6 »

Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

Se venden mil metros de vía portátil, sistema Decauville, con seis vagonetas para la misma.

Este material se halla situado en la estación de Herrera de Río Pisuerga.

Para más detalles dirigirse al Corredor de Comercio D. Agustín Tinajas.

Aviso importante

EL BANCO DE ESPAÑA EN PALENCIA entrega el dinero que se solicite, al interés de 4 1 2 por 100 anual, con la garantía de efectos públicos y la indispensable intervención de don LUCIO GONZÁLEZ E. DE MEDINA, CORREDOR DE COMERCIO DE LA PLAZA. También descuenta letras y pagarés al interés módico de 4 por 100 anual.

Los interesados que encarguen hacer dichas operaciones al Sr. MEDINA, disfrutarán de la *bonificación de* 1[4 por 1000 y de su trabajo *gratuito.*

Palencia 28 de Septiembre de 1899.

Aviso al público

Aceite de Oliva clase superior, arroba 50 reales.

Garbanzos de la nueva cosecha, buen cocido, kilogramo 55 céntimos.

Petroleo marca León, lata 63 reales.

Ultramarinos de
EVARISTO G. COTERILLA
Casa de D. Joaquia Manzano. Mayor 256

SECCION EDITORIAL

¿Pero dónde estamos?

Lamentables por más de un concepto, son los sucesos que se han registrado en nuestra capital, en los días pasados.

La ira, el despecho, la falta de ilustración, el abandono de los padres y el vino, son los agentes que mueven manos que enarbolan garrotes, que disparan pistolas, que hunden navajas en el corazón.

Es triste, tristísimo, el espectáculo que presencia la ciudad.

Todos los vecinos honrados y pacíficos piensan seriamente en las funestas desgracias registradas de pocos días ha, y buscan la fórmula que ponga término á esa serie de actos de salvajismo y de idiotismo de que han dado pruebas sus autores.

La tranquilidad del vecindario se ve interrumpida frecuentemente con esos hechos dolorosos y repugnantes; y la conciencia pública demanda una escrupulosa vigilancia que pueda prevenir tamaños crímenes.

En plena calle es agredido el transeunte: en público paseo, bien que á la puerta de la taberna, pelean con odiosa rabia seis ú ocho mozalbetes que se juran el día anterior un encuentro para medir las fuerzas con terribles palos: á la puerta de la estación, cuando pasa un tren de viajeros, se arma una pendencia, se dan voces, y un hombre cae al suelo sin articular siquiera la más leve palabra. Y como si este cuadro tan horroroso no fuera bastante á colorar el sentimiento é indignación que tienen los pacíficos vecinos de la ciudad por los hechos que presencia, aún encuentran sus ojos, á todas las horas de la noche, turbas de gente que vá de la taberna á la casa del vicio, y de ésta á la taberna, con el inaudito escándalo de la brutal borrachera que mancha la dignidad del vecindario y que provoca al pacífico transeunte.

Es preciso redoblar la acción de la vigilancia. Hay que llegar con instrucciones enérgicas á las tabernas y á los antros del vicio, y practicar el cacheo sin miramientos ni sensiblerías de ninguna especie. Se debe vigilar de cerca á los vagos, á los que tienen notas desfavorables en su conducta, á aquellos que llamándose *matones*, tienen la provocación en el lenguaje y el escándalo en las acciones.

El vecino honrado tendrá que salir á la calle, en cuanto den las nueve de la noche, armado y prevenido á cualquier agresión que le salga al encuentro.

La seguridad personal demanda más previsión. más vigilancia y más severidad para el delincuente.

La tranquilidad de la ciudad exige que nadie la interrumpa ni con la presencia de crímenes ni con sucesos escandalosos, ni siquiera con la vulgar borrachera que llena de inmundicia la calle y de asco la conciencia del honrado vecino.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Octubre de 1899.

Sr. Director

Como para saber la solución de la crisis (y aún para presumirla) tenemos que esperar las noticias que de San Sebastián nos transmitan, y como hoy por hoy es inútil hablar de otra cosa que de la crisis y de cuanto con ella se relacione, comenzaremos esta carta transcribiendo los informes llegados esta tarde de la capital donostiarra.

El Sr. Silvela no regresará mañana á Madrid, como tenía pensado, sino que esperará en la actual residencia de la Corte para presentar á S. M. el nuevo ministerio,

El jefe del Gobierno ha dicho que han de ser pocos los ministros que salgan.

El general Azcárraga ha telefoneado que llegará mañana á San Sebastián, donde jurará el cargo de ministro, quedando, por lo tanto, limitada la crisis á la salida del general Polavieja del ministerio de la Guerra.

El Sr. Silvela tomará juramento al nuevo ministro, actuando el Sr. Pidal como notario mayor del reino.

La crisis, como se ve, ha quedado limitada á la salida del héroe de Parañaque y la solución ha sido acogida con agrado, por ser el sustituto un general de tantos prestigios como Azcárraga, quien ha dado la nota más simpática de los hombres políticos al aceptar un puesto tan difícil como el ministerio de la Guerra, dados los proyectos de Polavieja y que han de sufrir notorias reformas que á los militares no han de serles agradables.

Nada se conoce de los planes que tenga el Sr. Azcárraga; pero se oyen rumores acerca de lo que piensa el nuevo ministro, que á título de curiosidad voy á reflejar.

Hay quien supone que el general no disminuirá la fuerza activa del ejército y que las economías las hará suprimiendo muchos puestos de agregados en el extranjero que no sirven para otra cosa más que para sacrificar al país por los excesivos sueldos que perciben.

De las obras de fortificación hará un detenido estudio, siendo probable que no acepte nada de lo proyectado por Polavieja.

—

El ministro de la Gobernación es esperado mañana, pues según comunican de San Sebastián, hoy se ha despedido de la regente.

—

La apertura del curso académico en la Universidad Central, ha respondido á su importancia tradicional.

Han acudido representaciones de todos los centros de enseñanza, y de las corporaciones científicas, artísticas y literarias de esta Corte.

El acto, que ha sido solemne, le han presenciado muchas y distinguidas damas y un considerable número de alumnos.

Ha sido muy elogiado el discurso inaugural del catedrático de Metafísica señor Ortí y Lara.

MENCHETA.

En Madrid

—

Asamblea de Harineros

SESIÓN INAUGURAL

A las cinco en punto de la tarde del sábado dió principio la sesión, bajo la presidencia interina de D. Pedro Miguel, director de *La Revista Mercantil*, de Valladolid, é iniciador de la Asamblea que hoy comienza sus sesiones.

El Sr. Miguel declara abierta la Asamblea y da las gracias á todos los harineros españoles que se han dignado enviar allí su representación; describe con elocuencia la situación actual de la molinería, olvidada hoy de los poderes públicos, y expone, á grandes rasgos, el objeto de la reunión, ajeno por completo á la política y á todo cuanto con ella se relaciona.

Expresa á seguida su agradecimiento á la prensa, por haber secundado eficazmente las iniciativas y las gestiones, de los harineros, y á la Cámara de Comercio madrileña, por la generosa cesión del local donde se celebran las sesiones.

Inmediatamente se procede á constituir la mesa presidencial.

El Sr. Lorenzale propone que se nombre una comisión para examinar los poderes de cada concurrente.

Aceptada la proposición, comienzan á examinarse las cartas y telegramas delegando reprerentaciones.

Se leen varias, y poco después surge un vivo incidente con motivo de si han de ser ó nó válidas las delegaciones otorgadas en los telegramas recibidos hasta la fecha. Se acuerda sobre esto en sentido afirmativo

Se aprueba la representación que trae el Sr. García, de Palencia, que viene en nombre del sindicato harinero de dicha ciudad.

Terminada la lectura de la lista de los asistentes á la asamblea, y de las representaciones que ostentan.

El Sr. Romero propone que no se conceda á cada individuo más que una representación y un solo voto, porque de otro modo la mayoría de los representados, que está formada por los ausentes, sería la que resolviera en todas las cuestiones.

La Asamblea así lo acuerda.

El Sr. Lorenzale pide que se lea la lista de los representantes y de los representados.

El presidente propone que se vote la proposición del Sr. Romero.

El Sr. Pascual cree que las votaciones han de hacerse por delegación. Es decir cada uno tiene tantos votos como personas representa.

El Sr. Lorenzale manifiesta que la proposición del Sr. Romero debe de referirse exclusivamente á la votación para elegir la Mesa.

Si se refiere á todas las votaciones y se acepta lo propuesto, se quitará á los representados ausentes un derecho que les asiste.

La proposición, pues, debe dividirse en dos partes; una relativa á la forma de elección de la Mesa; y otra sobre la forma de las demás votaciones que hayan de verificarse.

El Sr. Pascual afirma que los representados están en el derecho de votar mediante, sus mandatarios, todo lo que se acuerde en la Asamblea, según lo que dice la circular.

El Sr. Romero lo niega, indicando que la circular se refiere al caso de la representación unipersonal, no de la colectiva, cuyos resultados en la votación desvirtuarían el fin de la Asamblea.

El presidente invita á que se vote la proposición dividida en dos partes.

Votada la primera, resulta que se acepta el voto unipersonal, y se rechaza la pluralidad de votos.

(Protestan contra la votacion los señores Pascual y Corte, Guardiola, Perts, de Barcelona, y López, de Valencia).

El Sr. Portolés dice que Aragón está dispuesto á votar como quieran los del litoral, si á éstos les molesta el acuerdo adoptado.

El presidente promete hacer constar la manifestación; pero es muy poco serio—dice—que inmediatamente después de votar, se revoten los asambleistas.

El Sr. Lorenzale propone que se vote por representaciones.

Así se acuerda.

Suspendida la sesión por diez minutos para elegir la Mesa definitiva, el Sr. Guardiola, al reanudarse, propone que la votación sea secreta y por papeletas.

Acordado así y verificada aquélla, el escrutinio da el siguiente resultado:

Presidente, D. Juan José Martínez.

Vicepresidente, D. Tomás Ugalde.

Secretarios: D. Federico Fernández y don José Tey.

Vocales: D. Eladio Illera, D. Antonio López y D. José Ayala.

Tomada posesión por la Mesa, se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

Por haber recaido ya una resolución definitiva, si bien contraria á los intereses españoles, y con el fin de evitar pérdidas y disgustos á nuestro comercio, volvemos á ocuparnos hoy de la cuestión de los zumos de uva concentrados y alcoholizados que varias casas españolas elaboran, poco después de las vendimias, con destino á esta nación.

Bastante tiempo después del aumento de tarifas para los vinos recibieron las aduanas una circular de su Dirección general, la cual, interpretada con criterio restricto y á su modo, echaba por tierra la tolerancia que venían disfrutando de pagar como vinos los zumos de uva á que antes nos hemos referido.

Detenidas en Junio y Julio por la administración francesa algunas partidas de dichos caldos con pretexto de exigir por ellas triples derechos de lo que hasta entonces habían satisfecho, se invitó á los consignatarios, que rechazaron como era natural tan exorbitante pago, á someterse, con ciertas salvedades á la decisión que diera al asunto la Central de París, para lo cual se enviaron allí muestras.

Los peritos del gobierno en la capital de la república, sin hacer caso de antecedentes ni de las razones que se expusieron en nuestra defensa, acordaron que todos los zumos concentrados hasta 21 grados Beaumé debían satisfacer 37 francos por cada 100 kilos (régimen de las confituras) y además los derechos de toda la escala alcohólica á razón de 70 céntimos por grado. Si los zumos pasan de 21º B, se les aplican dobles derechos, esto es, 74 francos por 100 kilos (régimen de los jarabes) y además los derechos del alcohol, caso de contenerlo.

Tal decisión se participó á los interesados perdonando la multa que se podía haberles impuesto, por falsa declaración, á los que presentaron los zumos como vinos de licor, y autorizando á reexportar la mercancía á los que no estuvieran conformes con pagar los nuevos derechos impuestos.

Excusado es decir que todos han optado por este último extremo, ya que los derechos que ahora se exigen son en absoluto prohibi

tivos. Hoy por hoy llamamos sobre ello la atención de nuestros exportadores, para ahorrarles serios contratiempos, deben abstenerse de enviar á Francia, no solamente los citados zumos, sino también los vinos de Málaga muy arropados, ya que las aduanas los consideran como zumos concentrados y exigen sus derechos. Para evitarlo conviene que dicha clase de vinos vengan á menos de 12º Beaumé de licor y más de 12 de alcohol. Solo así podrán tener la seguridad de pagar derechos mínimos ó sean los del vino.

—Terminadas las vendimias, con buen resultado en la Provence, Midi y Roussillon continúan activas en el Beaujolais, Maconnais y han comenzado ya en Armagnac, Gascogne, Languedoc, Bordelais y las Charentes á los cuales seguirán la Bourgogne y el Centro Norte.

Ocupados la mayoría de los negociantes en estudiar las clases de vinos que se van elaborando y los resultados que arroja la cosecha, descuidan las compras y los mercados adolecen de bastante paralización. En medio de la calma se colocan algunas partidas de nuestros vinos nuevos en Cette y Burdeos de 23 1[2 á 28 francos el hectólitro, según grado y condiciones. Los viejos, que son cada vez más escasos, no han experimentado alteración en los precios. Los de Argelia de 10 á 12 grados se venden de 19 á 21 francos. Hay todavía, aunque parezca extraño, tendencia á la baja.

DE INTERÉS GENERAL

Enfermedad en las patas de las gallinas

Siendo varios los señores suscriptores que nos han consultado sobre el particular, entresacamos las siguientes notas del *Journal de l'Agriculture*, que pueden serles muy provechosas:

«Los caracteres de esta enfermedad son conocidos de todos; se forman nudosidades callosas y costras córneas, debidas á la presencia de un insecto parecido al acaso de la sarna del hombre.

«El insecto es muy pequeño, y para descubrirlo es necesario el microscopio. Bajo la influencia de las picaduras de aquél, la epidermis se entumece y dilata. Al iniciarse la enfermedad, la gallina procura con el pico desembarazarse de la epidermis hinchada, pero muy á menudo no puede lograrlo y entonces es cuando debe intervenirse.

«He tenido la ocasión de aplicar y comprobar los excelentes efectos de una mixtura compuesta de sulfuro de carbono y vaselina. Se hace disolver á saturación esta última substancia en el sulfuro de carbono Para emplearla, se empapa un trozo de franela en la disolución y se pasa repetidas veces por la parte enferma. Como puede verse, la operación no puede ser más sencilla.

«Al cabo de algunos días, puede verse que las nudosidades callosas se vuelven más blancas que de costumbre, deshojándose y cayendo en pedazos. La gallina misma ayuda con el pico considerablemente la caída de las nudosidades, pues se ve molestada por el escozor del sulfuro de carbono.

«Cuando la enfermedad es crónica ó de bastante tiempo, debe practicarse esta operación varias veces.

«El sulfuro de carbono es un líquido de un olor muy desagradable, que puede hallarse fácilmente en las farmacias. La vaselina es una substancia blanda y viscosa que se vende á bajo precio y que puede encontrarse igualmente en todas partes.»

Local y provincial

En el Instituto

A las doce en punto dió comienzo ayer en el paraninfo del Instituto el acto inaugural del curso que empieza hoy.

En el vestíbulo se hallaba colocada la música municipal, que ejecutó algunas obras de su repertorio.

Las Comisiones invitadas eran recibidas por nuestros queridos amigos, los catedráticos de Historia Natural y auxiliar de Letras, respectivamente, señores Barras de Aragón y Maestro.

Con la puntualidad que se recomienda para los actos oficiales, empezó el de la apertura; tomando asiento en la presidencia el señor gobernador civil que tenía á su derecha é izquierda respectivamente, al señor gobernador militar y jefe del Establecimiento, juez de instrucción, alcalde de la ciudad, y representaciones del Colegio de abogados, del Seminario, del Cabildo Catedral, de las fuerzas armadas en activo y en reserva que existen en Palencia, inspector de 1.ª enseñanza, prensa local, y algunos más invitados; á todos los que daban sitio de preferencia los señores catedráticos, que lucían la honrosa toga y muceta de las facultades respectivas de Letras y Ciencias.

El secretario, Sr. Chamorro Cruz, procedió á leer la Memoria reglamentaria perteneciente al curso que acaba de terminar ayer.

Sintiendo de antemano no poder disponer de espacio para consagrar al examen de este documento todo el interés que él demanda, vamos á concisar cuanto podamos, las ideas vertidas por el Sr. Chamorro.

Dirigió un cariñoso saludo de bienvenida á los nuevos catedráticos que desde el curso pasado forman parte del claustro de nuestro Instituto; y tuvo también palabras sentidas para los trasladados á otros establecimientos, y para el malogrado profesor de gimnástica señor Carrera Domínguez, de feliz memoria.

Hizo después una ligera enumeración, lo que ordena el reglamento de Institutos, acerca de las matrículas habidas en el curso 98-99 en las diferentes clases de enseñanza; y pasó enseguida á exponer las ideas que informan el renglón de frutos en la enseñanza.

En este punto, el Sr. Chamorro, no se concretó al rutinarismo de las sumas que daban los suspensos, aprobados, buenos, notables y sobresalientes obtenidos en las cuatro clases de enseñanza por los alumnos del Instituto palentino: si no que haciendo generosa donación de lo que él siente en punto á medios para que los estudiantes aprovechen más los estudios, expuso algunas consideraciones pertinentes y sinceras, que probaban, así el buen deseo que le anima por la juventud escolar, como su claro talento y acreditada experiencia en las tareas de la enseñanza.

Dirigió palabras de elogio hacia los alumnos que en Junio ganaron en rigurosa lid los premios que en breve iban a rocoger de manos de las autoridades que presidían aquel acto; les estimuló á que perseveraran en tan loables luchas, y puso á estos de modelo, ante los demás estudiantes que no habían conseguido galardones tan brillantes, para que sacudieran la pereza y fueran más insistentes en las tareas del estudio.

Al ocuparse de la Biblioteca, hizo un cumplido elogio del jefe de esta, Sr. Mourillo, que nosotros deseáramos tuviera resonancia en las esferas oficiales á fin de conseguir lo que tantas veces hemos escrito sobre la Biblioteca pública de Palencia.

No pasó desapercibido para el Sr. Chamorro la exigua consignación que señala el Estado para adquirir materiales con destino á los gabinetes de ciencias naturales, físicas y geográficas. Es efectivamente lastimoso que nuestros alumnos desconozcan los más necesarios y novísimos aparatos sobre aplicaciones modernas en el mundo de la ciencia, y que no tengan ocasión de poder confirmar aquéllas, contentándose solamente con las explicaciones del profesor. Este abandono, en que los gobiernos tienen toda la culpa, debiera subsanarse; si no de una vez, porque el erario nacional no lo permite, al menos paulatinamente para favorecer la ímproba tarea del maestro en su acendrado amor por los discípulos que instruye.

Concluyó el Sr. Chamorro su trabajo, dando las gracias á nombre del Claustro, á cuantos ocupaban el estrado del paraninfo y demás sitios destinados al público, recibiendo de todos singulares muestras de aplauso, al que unimos nuestra felicitación.

Los alumnos premiados, que citamos á continuación, subieron á la plataforma a recoger sus diplomas, escuchando las enhorabuenas de las autoridades que se los entregaban y los parabienes con que sus compañeros, los estudiantes, significaban, batiendo palmas.

El señor gobernador, en nombre de S. M. la Reina Regente, declaró abierto el curso para el presente año académico.

La concurrencia, no obstante lo desapacible del día, ha sido más numerosa que otros años.

—

ALUMNOS PREMIADOS

Doctrina Cristiana.—D. Ambrosio Martínez Fernandez, Premio; y D. Severino Rodríguez Salcedo, Mención honorífica.

Latín y Castellano 2.º curso.—D. Eugenio Sahagún de los Cobos, Premio; y D. Eduardo Raboso Cuesta, Mención honorífica.

Geografía primer curso.—D. Miguel Ortega Herrero, Premio; y D. Alejandro Gutiérrez Infante, Mención honorífica.

Historia de España.—D. Victorino del Castillo Durán, Premio; y D. Antonio Encinas González, Mención honorífica.

Historia Universal.—D. Manuel Carlón Hurtado, Premio.

Aritmética 1.º y Contabilidad.—D. Enrique Martínez Azcoitia, Premio

Aritmética y Algebra.—D. Antonio Encinas González, Premio; D. Victorino del Castillo Durán y D. Eduardo Raboso Cuesta, Mención honorífica.

Historia Natural.—D. Joaquín Chamorro Lobo, Premio; y D. Gerardo Monje Ruesga, Mención honorífica.

Agricultura.—D. Joaquín Chamorro Lobo, Mención honorífica.

***

EN EL SEMINARIO

Hoy á las doce se ha celebrado la solemne apertura del curso actual en el Seminario Conciliar de San José.

Presidía la sesión académica el Iltmo. Señor Obispo, teniendo á su derecha al señor rector y al alcalde de la ciudad, y á la izquierda al señor deán, capitulares de la S. I. Catedral y algunas representaciones oficiales y particulares de la población.

El discurso, escrito en latín, ha estado á cargo de su autor D. Mariano Bartolomé, en el cual ha desarrollado el tema de «La Unión de la Iglesia y el Estado», combatiendo con lógica y energía á todas luces convincente, las doctrinas que preconizan la separación de estas instituciones.

El trabajo del inteligente orador mereció grandes muestras de aprobación.

Precedió al acto de la apertura la celebración de una solemne misa oficiada por el ilustrado señor rector del Seminario, nuestro estimado amigo D. Sergio Aparicio. La parte musical ha estado á cargo de la capilla del establecimiento, que ha hecho una magnífica interpretación de la obra ejecutada.

En dicho acto religioso han hecho profesión de fé todos los profesores.

Premios Casado

Esta noche, á las siete y media, la Sociedad Económica otorgará, en sesión pública, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los premios que ha concedido el Jurado á los opositores siguientes:

Srita. Alodia López Argote, primer premio, 100 pesetas.

Miguel Guerra Miguel, segundo premio, 50 pesetas.

Pedro Bruno Castrillo, tercer premio, 30 pesetas.

Miguel Morate Domínguez, tercer premio, 30 pesetas.

Angel Rodríguez Camazón, tercer premio, 30 pesetas.

Leoncio Baldajos Lobete, tercer premio, 30 pasetas.

El Ayuntamiento, á su vez, otorgará los suyos, prometiendo ser ésta una fiesta solemne, en la que se pronunciarán discursos alusivos al acto.

Desde 1.º de este se admiten en España cartas con valores declarados para las colonias do Guayana británica, islas Malvinas, Gambia, Hon Kong, Jamáica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad.

Así lo ha participado la Dirección general de Correos por medio de circular.

En el tren mixto procedente de Irún y al llegar á la estación de Venta de Baños, una mujer dió á luz el sábado, con toda felicidad, un robusto niño.

El banquero madrileño Sr. Vogel, será el encargado por el Gobierno de Alemania, para entregar á nuestro ministro de Hacienda los 25 millones de pesetas, convenidas por la venta de las islas Carolinas.

Uno de estos días se hará la entrega de la dicha suma.

Se ha publicado el programa oficial de los estudios de religión, castellano, latín, francés, geografía, historia, aritmética y geometría, correspondientes á la segunda enseñanza.

Constituye un breve librito que ha de ser objeto de no pocos comentarios.

«La enseñanza, en dosimetría» pudiera llamarse el referido librito.

En la Caja de Ahorros han ingresado ayer 469 pesetas de 96 imposiciones; han salido 1309'30 pesetas; correspondiendo 325 por reintegro á cuenta, y el resto por saldo.

Ha visitado nuestra redacción el número primero del *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Palencia,* que dedicará sus páginas á defender los derechos é intereses de la clase á que representa en el estadio de la prensa.

Al corresponder al saludo afectuoso que nos dedica, le significamos nuestro deseo de una vida larga y feliz, como desde luego ha de tener la nueva publicación palentina, dado el celo é ilustración de los directores y mantenedores del nuevo *Boletín*.

La alcaldía de Frechilla avisa oficialmente á los Ayuntamientos del partido para que ingresen los descubiertos con que figuran y el primer trimestre del año económico actual, en el plazo de quince días, pasado el cual enviará comisionados que se encarguen de cobrar.

En virtud de real orden del ministerio de Fomento, los alumnos de segunda enseñanza que tengan aprobada alguna asignatura con anterioridad al plan de Septiembre de 1898, podrán seguir estudiando por el plan antiguo.

El Notario de esta ciudad, D. Saturnino Sayalero y Santos ha trasladado la casa y oficina al lado del estanco de D.ª Polonia, calle Mayor principal núm. 86, las que ofrece á sus amigos y clientes.

Ayer ha quedado consttituida la nueva junta directiva de la Asociación musical de Santa Cecilia en la forma siguiente:

Pesidente: D. Mauro Aliende; Vicepresidente: D. Enrique Ibáñez; Contador: D. Martín López Liter; Tesorero: D. Adolfo Carbonell; Secretario: D. Francisco Fernández Hontiyuelo; Vocales: D. Ruperto Palomino; D. Isidro Múgica; D. Eusebio M. Olmedo y D. Gabriel Pancorbo.

A continuación damos á conocer las horas en que tendrán lugar las clases en nuestro Instituto, cuyo cuadro ha sido aprobado por el Rectorado, y el cual regirá para el presente curso:

Latín y Castellano, primer curso, lección diaria, de ocho y media á diez.

Gramática latina, diaria, de diez á once y media.

Psicología, Lógica y Etica, diaria, de nueve y media á diez.

Agricultura, diaria, de ocho y media á nueve y media.

Retórica y Poética, diaria. de ocho y media á diez.

Matemáticas, primer curso, los martes, jueves y sábados, de diez á once; segundo curso, los lunes, miércoles y viernes de ocho y media á diez.

Geómetría y Trigonometría, diaria, de once y media á una.

Física y Química, diaria, de once á doce y media.

Geografía, primer curso, lunes y miércoles de once á doce y media.

Historia universal, para los de tercer curso, martes, jueves y sabados de diez á once y media.

Historia de España, para los de segundo curso, martes, y viernes de once y media á doce y media.

Francés, primer curso, lunes, miércoles y viernes, de diez á once y media; segundo curso, miércoles y sábados de diez y media á doce y media; segundo curso, para los de cuarto, martes, jueves y viernes de once y media á una.

Historia natural diaria, de doce y media á dos.

Religión, primer curso, martes y viernes, de once y media á doce y media; segundo curso, lunes y jueves, de once y media á doce y media.

Gimnasia, diaria, de tres á cuatro y media de la tarde.

Dibujo diaria, de tres á cuatro y media.

En la mañana de hoy ha salido con dirección á Alemania el Dr. Moro, quien se detendrá en Barcelona para visitar el laboratorio del sabio Dr. Ferran. Llévale á Berlín el propósito de estudiar al lado del eminente doctor Koc y de comprar algunos aparatos para su gabinete quirúrgico.

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista causa procedente del Juzgado de Carrión, contra Isidoro Pérez y tres más, por el delito de lesiones. La defensa está á cargo de los abogados Sres. Martínez Vázquez y Ordóñez Pascual, siendo procuradores D. Nicasio Vaquero y D. Luis Gómez Casado.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido un telegrama-orden del director general del Tesoro, autorizando para que siga admitiendo ingresos por la redención del servicio militar de los mozos del actual reemplazo, hasta el día 31 del corriente á las cuatro y media de la tarde; hora en que finaliza

el plazo concedido por el Ministerio de la Guerra, según la R. O. de 23 del mes pasado.

La Cámara de Comercio de la Coruña se propone gestionar cerca de la empresa del ferrocarril del Norte, que admita las mercancías en los almacenes, cuando no puedan ser oportunamente facturadas y queden bajo la vigilancia de los empleados.

Mucho nos felicitaríamos de que tales propósitos tuvieran favorable acogida en la compañía ferrocarrilera, pues Palencia también saldría beneficiada.

El alcalde de Palenzuela recomienda la busca de una vaca desmandada del monte de Osornillos, propiedad del vecino de aquel pueblo D Cirilo Guerra.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Elpidia López Marín, de 3 años y medio de edad, domiciliada Virreina, número 1.—Bautista Sancho Robles, de 22 años, soltero, domiciliado Corredera, 17.

Nacimientos.—Miguel Guerra Garrán, hijo de Julian y de Victoria, domiciliados en la calle Mayor Antigua, núm. 113.—Rosario, Llamas Abad, hija de Pedro y de Marcela, domiciliados en la calle del Arbol del Paraiso número 14.—Sofia Antolín, hija de padres desconocidos, domiciliada en la Beneficencia Provincial.—Carlos Valentín Miguel Tinajas Melgar, hijo de Agustín y de Carmen, domiciliados, Mayor pral., núm. 52 y 54 —Regina Gonzalez Nieto, hija de Angel y de Eleuteria, domiciliados Mayor pral., núm. 94.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

En la Administración principal de correos de esta capital han sido hoy puestas en lista por no encontrarse al destinatario dos cartas dirigidas á D. Francisco L. Martín, viajante de comercio.

El crimen de anoche

Un hecho sensacional, doloroso, de esos que contristan el ánimo y que llevan la indignación á todas partes, ocurrió anoche á las once en el sotechado de la estación que da frente á los jardines.

En cuanto tuvimos conocimiento del hecho, uno de nuestros redactores se trasladó al lugar de la desgracia con objeto de poder informar hoy á nuestros lectores.

El mozo número 8 de la estación, Marcos Pesquera (a) Merito, había estado momentos antes del suceso, jugando al dominó en el «Café del Siglo». En cuanto vió que se acercaba la hora de la llegada del tren correo de Santander, se fué á la estación á ocuparse en sus servicios.

Allí encontró en el sitio que queda indicado al mozo numero 9, Magdaleno Fernández, que tenía, al decir de los *maletas*, algunas copas más. Por asuntos de su profesión, trabáronse de palabras, viniendo á las manos. Según rumores que allí pudimos oir, el Pesquera arrojó al suelo al Magdaleno y le golpeó. Este comenzó á gritar, llamando á su mujer, que en unión de su hijo habían entrado en el andén á llevar unos bultos de mano á la condesa de Pignatelli, que salía en el tren correo. El hijo del Magdaleno, Víctor Fernández, avisado por su madre ó bien porque oyera las voces de su padre, salió corriendo hacia donde oía las voces: y, sin mediar palabra ninguna y viendo á su padre en el suelo, se dirigió al Pesquera, que estaba arrimado á la pared, y le asestó una terrible puñalada en la parte superior del costado izquierdo, cayendo el desgraciado sin articular la menor exclamación. Su muerte debió ser instantánea, pues la herramienta, navaja grande y de buena y bien afilada punta, debióle penetrar hasta el corazón

A las voces y gritos que dieron los que allí estaban, acudió la pareja que venía de escolta en el tren, á la cual se entregó el agresor, confesando su delito.

El interfecto tenía en la mano la navaja que le había causado la muerte; sin duda el infeliz, en su momentánea agonía, se la sacó instintivamente.

Enseguida qua fué avisada la autoridad judicial, se personó el Sr. Casas con el escribano Sr. Páramo, procediendo á la identificación del cadáver, registro de las ropas, y al levantamiento del yacente, que fué conducido al depósito del cementerio en la camilla sanitaria de la estación.

Acto continuo, con una diligencia que honra mucho al Sr. Casas, se constituyó el Juzgado en la habitación del jefe y allí tomó las primeras declaraciones.

Cuando nos retirábamos del lugar del crimen, una de la madrugada, aún continuaba el Juzgado en la estación evacuando sus diligencias. También quedaban allí el agresor y su padre, convenientemente desposados y cuidando de ellos la guardia civil.

La madre del Victor se fué á su casa, después de haberse enterado de lo ocurrido.

A la esposa del desgraciado Pesquera, que ya se hallaba durmiendo en su casa, la dijeron para evitar una sorpresa terrible, que Marcos había bajado á Venta de Baños.

El muerto gozaba entre los compañeros suyos de generales simpatías por su laboriosidad y buenas costumbres.

Séale leve la tierra.

Concurso á premio

Es digna de loa la primera labor que se inicia en el *Boletin* de los farmacéuticos.

Merece muchos plácemes y ser conocida de la provincia.

El Colegio de Farmacéuticos de Palencia, con objeto de estimular á sus Colegiados en el estudio de una ciencia tan relacionada con la Farmacia, cual es la Historia Natural, especialmente cuanto á Botánica se refiere, abre el siguiente concurso; en el que solo podrán tomar parte los Farmacéuticos inscriptos hasta la fecha en este indicado Colegio, ejerzan ó no la profesión.

Al efecto, propone el siguiente tema:

Flora de una comarca ó partido Farmacéutico de la provincia de Palencia con indicación especial de las especies Farmacológicas

BASES

1.ª Para la mejor memoria que se presente referente al tema asignado, y siempre que el Jurado la considerara con el mérito suficiente, se concederá un premio consistente en *un objeto de arte*, más su correspondiente diploma, en el que irá estampado el juicio ó informe de dicho Jurado calificador, sus firmas, más las del presidente y secretario del Colegio.

Las memorias se escribirán en castellano, con letra clara y carácter de tinta negro.

2.ª Se entenderá para el objeto del tema por partido Farmacéutico; los términos municipales de los pueblos que acudan en todo ó en parte á una Farmacia, más el mismo donde radique la oficina. Sin embargo, los trabajos pueden extenderse fuera de los tales términos, para hacer más meritoria la obra.

3.ª Las memorias que se presenten optando al indicado premio, no llevarán firma, rúbrica, ni contraseña alguna, únicamente en la primera hoja ó cubierta superior, se pondrá un lema y este mismo ha de ir estampado en un sobre cerrado que contendrá el nombre y residencia del autor.

Si el trabajo ó los trabajos que se presenten hubiesen de llevar, como parece lo natural, dada la índole del tema, el encabezamiento de «Flora de tal comarca ó partido farmacéutico,» póngase únicamente; flora de un partido farmacéutico, ó simplemente, flora de...

4.ª Las memorias podrán entregarse ó remitirse a la Secretaría de la corporación, hasta el día 15 de Agosto de 1900. Memoria y sobre se presentarán a un mismo tiempo, y separado una de otro.

5.ª El pliego de la memoria que resulte premiada, será abierto, dandose á conocer el nombre del agraciado; y los restantes, quemados públicamente en la sesión extraordinaria que se verificará el día 26 de Septiembre del indicado año 1900.

Si el mérito encerrado en ella moviese á esta Junta de Gobierno á su publicación, se entregarán á su autor cincuenta ejemplares, y en este caso quedará como de propiedadad del Colegio, pero haciendo constar siempre su origen.

No acordándose su publicación, quedará archivada en el mencionado Colegio y será propiedad de su autor.

6.ª Con la anticipación consiguiente se nombrará y publicará el Jurado que ha de calificar ó dar informe de los trabajos presentados al concurso, que será compuesto de tres individuos; dos de ellos Farmacéuticos de reconocida competencia en estudios á que el tema se refiere; prefiriéndose los Colegiados que hubieren sido premiados en algún trabajo de la índole del tema propuesto, en concurso de premios, por un Colegio de Farmacéuticos Español ó por otra agrupación científica.

Dicho está con esto, y de consiguiente no podrán optar al premio, estando por esta vez fuera de concurso, los Farmacéuticos Colegiados á que se refiere esta *base*.

El otro individuo será nombrado por la Junta de Gobierno, y habrá de ser precisamente Licenciado ó Doctor en ciencias naturales, dando la preferencia al que ocupe un puesto de oposición en establecimiento oficial.

7.ª El Jurado, en convenio con la Junta de Gobierno, podrá proponer además la concesión de un *accesit*.

8.ª Es de necesidad que con la memoria se presente como justificativo y trabajo práctico, un herbario de las especies vejetales que se citen, perfectamente determinadas. En la hoja ó pliego en que esté desecada la planta, se anotará: El *nombre científico* y el *vulgar*, si le tuviere.

Al catalogar las especies en la memoria, bastará indicar: El nombre *científico*, el *vulgar*, la *época de la floración*, el *habitat* más alguna *propiedad médica*, aplicación y uso.

En igualdad de circunstancias será preferida la memoria que al anotar las especies en tal forma, indique alguna observación original, bien sea de carácter Fitografico, Fisiológico ó Farmacológico; ó se extienda en otros estudios científico-naturales, siempre que sean originales y no se hayan publicado; dando la preferencia esta Junta, cuanto se refiera á los *pequeños organismos*, tanto animales como vejetales, que pueden influir de un modo ú otro en la vejetación; ó que acompañase al trabajo un estudio geognóstico de la comarca, situación, límites, hidrografía, clima, producción, enfermedades, etc.

9.ª En las plantas correspondientes al grupa de las *criptógamas*, bastará solo para que el trabajo no resulte demasiado pesado y difícil, y por requerir mucha práctica al fijar caracteres especificos en tales vejetales, muchos do ellos cosmopolitas, bastará solo, repetimos, ocuparse de los *helechos* y *equisetáceas*.

Constituiría un mérito el entrar en el estudio de las demás familias que siguen, pertenecientes á las clases *eteógamas y anfígamas*.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de todos los compañeros Colegiados que se quieran interesar, y del público en general.

Palencia 1.º de Septiembre de 1899.—Presidente, *Isidoro de Fuentes.*—Secretario, *Emerenciano Nieto*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín y Compañia**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sección religiosa

Mártes.—San Dionisio, San Fausto, San Cándido, San Maximiano y San Gerardo.

En San Pablo predica D. Fortunato de la Fuente, Párroco de Cardeñosa.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 2 (10 m.)

Lo de Jerez

Oficialmente se han desmentido los rumores que se hicieron circular anoche en algunos centros y tertulias políticas acerca de sucesos ocurridos en Jerez.

Díjose que se había notado allí algún movimiento anarquista.

El gobernador de Cádiz, á quien se pidieron noticias desde el Ministerio de la Gobernación, ha telegrafiado diciendo que las Sociedades obreras de Jerez funcionan con toda regularidad.

Los obreros quisieron celebrar una reunión, lo cual fué denegado por la autoridad local. Hay entre aquellos cierta efervescencia y malestar, y se sabe que se lamentan de que se les impida celebrar reuniones.

MADRID 2 (12'30 m.)

Propaganda catalanista

Continúan los catalanes mostrando sus ideas antinacionales.

En Bordils, villa de la provincia de Gerona, se ha celebrado un meeting esencialmente catalanista, en el que se exhibieron las banderas de aquella región, siendo saludadas con frenéticos aplausos y vivas.

Los oradores que hicieron uso de la palabra se despacharon á su gusto, propagando las mismas teorías que los obreros del círculo de «Segadores» de Sans. Todos los discursos arrancaron estruendosos aplausos.

Números de la benemérita patrullaban por las calles para cuidar de que no se alterase el orden, al paso de los levantiscos obreros.

Fué detenido el catalanista Calin, verbo de los oradores del meeting.

MADRID 2 (12'45 m.)

De Oporto

Tanto en Oporto como en Baquim aumenta la epidemia bubónica, se cree que á consecuencia del período de lluvias que allí domina estos días.

El doctor Jorge, que á instancias del Gobierno lusitano ha retirado la dimisión del cargo que ejercía en Oporto, ha informado en sentido favorable á que sin miras de ningún género se proceda á quemar las casas donde han fallecido apestados.

Las autoridades de Oporto han extremado la censura contra la prensa de aquella ciudad, fundándose en que las noticias sanitarias que publican, son inexactas.

Las agencias telegráficas, aseguran que es injustificado tal rigo.

MADRID 2 (1'10 t.)

Azcárraga en San Sebastián

Telegramas que se acaban de recibir de San Sebastián, dan cuenta de la llegada á aquella ciudad del general Azcárraga.

En la estación le esperaban los señores Silvela y Pidal, con quienes conversó brevemente.

También le aguardaban los jefes de los regimientos, vestidos de uniforme, que guarnecen la residencia de la corte.

Los ministros se trasladaron inmediatamente al Hotel de Londres, dando órdenes de que no se les interrumpiera.

La conferencia que han celebrado, es importantísima según telegrafían los corresponsales de los periódicos madrileños; aún cuando ninguno de éstos concreta los resultados de los asuntos de que han hablado los ministros con el electo de la Guerra.

MADRID 2 (2'25 t.)

La llegada de Dato

Esta mañana ha llegado el ministro de la Gobernación Sr. Dato Iradier.

En la estación era esperado por la plana mayor de los conservadores y muchos jefes y oficiales del ejército.

De las manifestaciones que ha hecho con respecto á los planes del Gobierno, se sabe que para últimos del mes actual reanudarán las Cortes sus tareas parlamentarias.

Dícese que entre los propósitos del electo ministro de la Guerra, figura el de desistir de que se formen los terceros batallones.

Tambien se asegura que el Sr. Azcárraga ha tomado buena nota de los clamores generales acerca del cupo para el servicio activo, y que este quedará rebajado de la cifra que se había anunciado.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 y 100

Alcoceba y Sendino

Calle de Zurradores, número 10

PALENCIA

Fábrica de chocolates y Almacén de comestibles, gran surtido en arroces Valencianos.

Almidones, betún, bramante, bugías.

Cacahuetes crudos y tostados, cordelería de cáñamo y esparto, escobas de man y caña, felpos grandes y pequeños, fideos, galletas, higos, legumbres de toda clases, libritos de fumar de las marcas más acreditadas, papeles de cartas, hilo de envolver, piñones con casco y mondados, pimiento dulce y picante, sardina arenques.

Cerillas y fó foros al por mayor

subdelegación de la capital.

Chocolates de los renombrados

de nuestra fábrica «La Castellana,» con especialidad nos encargamos también de hacer tareas de encargo á gusto del consumidor, como lo hacemos para infinidad de familias de esta capital, siendo nuestro sistema de elaboración más esmerado y más económico que lo que se hace á domicilio. De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

Fábrica: Calle de Zurradoree, núm. 10.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
2	Premios á M	20000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
1518	Premios á M	400
36952	Premios á M	155
19490	Premios á M	300, 200, 134, 104, 100; 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premi s con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

o sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hal aran seguramente su decisión en 7 clases sucesiva .

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en a tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en a séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invi a por la presente á interesarse por esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian s s pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primerr clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 9

1 *Billete original, medio: Pesetas* 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

VALENTIN Y Cía.

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SUN FIRE OFFICE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde el año 1710.—Representada en España por D. Luis de Basterra. BILBAO

La Compañia puramente de incendios más antigua del mundo.

Los fondos que esta Compañia tiene para incendios exceden con entera exclusión de capital y primas á cobrar de

Cuarenta millones de pesetas

Siniestros.—Los pagados en los CIENTO OCHENTA Y UN AÑOS que esta Compañía lleva de existencia ascienden á una suma fabulosa: solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIEN MILLONES DE PESETAS.

Premios moderados.—Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en ésta

D. Miguel García, calle de San Francisco, núm. 8

PALENCIA

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

AMA DE CRIA

Se facilita un ama de cria, moza, de 19 años, de conducta intachable, para enterarse, Juliana del Prado, en San Llorente de la Vega.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, con leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Teresa Cuevas, en Dueñas, puertas de San Juan calle de la Tejera.

Maestro de panadería

Se necesita uno que sepa bien su obligación y con buenas referencias.

Dirigirse al cochero de Baltanás.

- DEPOSITO GENERAL -
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Trigo para sembrar

Se vende de Rietti, superior, á sesenta reales fanega de 98 libras, en Revenga, en casa de Emilio Pérez Juarez.

Plaza de Veterinario

Se halla vacante en Torremormojón. Los interesados presentarán la solicitud al Alcalde y se proveerá el Domingo 8 de Octubre.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, &.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.